



COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN

PARA: Nombre UDMAN DAIRO PUERTA CARVAJAL
Cargo LIDER DE PROGRAMA C 206 G 04

FECHA: 12/06/2026

De conformidad con lo establecido en la Cláusula de Supervisión del Contrato No. 1472.2026 de 12/06/2026, suscrito entre el Municipio de Yopal y CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR FAMILIAR, me permito informar que ha sido designado/a como supervisor del mencionado Contrato.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como supervisor, deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, en los componentes jurídicos, técnicos, administrativa y financiera, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Para lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

DOCUMENTO
Manual de Contratación del Municipio de Yopal
Estudios Previos
Copia del contrato y sus modificaciones

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato/convenio, se encuentran escaneados y a su disposición en el SECOP II, los demás los ubicará en la carpeta física del contrato, la cual se encuentra en el archivo de la Oficina Asesora de Jurídica.

Cordialmente,

Nombre del Secretario

ZIOMARA LISETH ABRIL ZAMUDIO

Cargo:

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Firma:

Nombre del designado:

UDMAN DAIRO PUERTA CARVAJAL

Cargo:

LIDER DE PROGRAMA C 206 G 04

Firma del designado: